

Número 5 cénts.
PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
En España: Mas UNA peseta. Fuera de España: 400. Semestre, 650; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Número atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 cénts.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y avisos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI. Número 6 045 - Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, baja. Teléfono núm. 185. Miércoles 22 de Marzo de 1911

E. MORANCHEL, cirujano dentista. - Espolón, 2 y 4.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Ricardo Larrea y Herreros,

Segundo teniente alumno de la Academia de Ingenieros militares, falleció en el río Tejo, en Toledo, el 23 de Marzo de 1910.

Q. E. P. D.

Su afligida madre D.^a Julia Herreros, viuda de Larrea; hermana D.^a Constanza; hermano político D. Valeriano Ruiz Cisneros; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana jueves, a las once, en la iglesia de San Lesmes Abad, por cuyo especial favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 22 de Marzo de 1911.

No se reparten esquelas.

H y concedidas indulgencias por varios prelados, en la forma acostumbrada.

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.
Docenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos gratuitos. Abonos a números fijos.
Estando nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador MARIANO MARTÍNEZ PARDO

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a tres.
Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Jefe de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

Antonio A. Carrotero
MÉDICO
Especialista de enfermedades secretas, de venéreas y de la gonorrea.
GENERAL SAN FORT, 2, 1.º

Doctor C. Urrasa
OCULISTA
Especialista de ojos de once a tres.
LAIN-CALVO, 13, PRAL.

CRÓNICA SEMANAL

Pasaron los comentarios políticos y económicos, los ruidos del Parlamento, las incertidumbres del señor Urriza, más apañados que el mismo que de los elementos económicos de la Hacienda pública.
Pasaron las notas diplomáticas entre el Gobierno y el Gobierno español, quedando pendiente la corte de Roma que la presentación de una ley reguladora del derecho de desamortización y el Gobierno español que con nadie debe ser tratado, y por lo tanto, se presentará la ley de asociación del Parlamento español la aprobará ó desaprobará en uso de su soberanía.
Acaba así el día de ayer el señor Canalejas,

consecuencia con sus compromisos y con su conducta gobernante.
Y á propósito de este problema, acaba de decir el ministro de Hacienda su última palabra, á saber: que en la cuestión llamada de la ley de asociaciones, en el pasado y lo estará constantemente también en el porvenir, con el jefe del Gobierno.
Estos son los últimos ecos de las recientes conversaciones pasadas. En la política de los supuestos no se daba abonda. Se encuentra el que desea conocer algo más de lo que se ve en la superficie, casi siempre equivocado. Si cree que va á encontrar mucho, no encuentra nada. Si teme que no va á encontrar nada, tropieza con mucho. No se sabe á qué opinión quedarse cuando se duda de las opiniones ajenas. Porque el estararse á la propia cuando hacen otros la política es adoptar una postura completamente desahogada.
Vámonos y oigamos. Y vamos y oímos las últimas noticias y los últimos ecos. Y nos dicen los directores de la casa pública que no hay crisis. Ningún trabajo nos cuesta creerlo. Ellos la habrán de plantear. No le plantearon, pues no la hay. Y si el ministro de Hacienda es el encargado de redactar el credo político, resulta de sus declaraciones que no la habrá en mucho tiempo, porque piensa presentar á las Cortes el presupuesto de 1913 y esa no puede tener existencia parlamentaria hasta Mayo de 1912. Eso dicen los que siempre negaron la crisis.
Los que siempre la afirmaron y la afirmarán mientras existan, porque hay naturaleza, organismos y personas que se han formado para hablar de crisis todos los días, mande quien mande, suceda lo que suceda, negarán los últimos ecos de paz ministerial.
Y los que no creen del todo de los optimistas, ni del todo de los pesimistas, creen que no puede ser el señor Urriza el árbitro de una modificación ministerial, ni pueden someterse inmediatamente á resolución movimientos pasionales y sucesos imprevistos.
H. brá, pues, leyes de Hacienda, presentación de nuevo presupuesto y presentación asimismo de la ley de Asociaciones, antes que ocurra ninguna parcial modificación del Gabinete. Esta es la terminante declaración que si escribir estas líneas me transmiten personas autorizadas, honestas y democráticas.

Proyectos en el verano, si así se llega á las vacaciones, las fantasías de crisis se disiparán, porque la crisis no es fruto del estío. Y seguiremos viviendo los mortales como Dios quiera y los políticos en la vida ministerial como puedan ellos.

Entretanto nos ocupará mucho, y estará bien que ocupen todo el trabajo de los gobernantes, los asuntos de interés nacional. Un último eco ha sido el abandono por parte del alcalde de Madrid, y del Gobierno por lo mismo, de suprimir en la capital del reino el impuesto de consumos.

Fué un mal paso, una lamentable equivocación del Consejo, suponer que la supresión de tal impuesto era fácil de decretar. La última confesión es que no podría vivir el Ayuntamiento sin cobrar los derechos de consumo, y que la supresión no mejora los precios, ni las subsistencias, ni la vida del trabajador y del obrero, porque las espaldas desgravadas de tal impuesto, valen hoy lo mismo que valían antes de la desgravación.

Los derechos de los consumos son iguales para todos. Cada cual paga según lo que come. En el impuesto más equitativo. Por otros caminos se mejorará la vida del trabajador, pero no por la supresión del impuesto y discutir sobre él y empeñarse en él, vale tanto como abandonar otros asuntos mejores y elegir el único camino por el cual no se logrará nunca que se rebaje el precio de las subsistencias.

Es el impuesto de consumos no hay que hacer otra cosa sino modificar la forma de su exacción, restarle violencias y odiosidades, porque las contribuciones son como las moedas, que no se sacan bien sino cuando se sacan sin dolor, para que el paciente no alborote escandalosamente.

Y dicho esto sobre los asuntos del día, continuaremos discutiendo leyes económicas en el Congreso y leyes militares en el Senado.

A. T. C.

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Marzo

Acuerdos tomados:
Remitir á la Dirección del Hospicio una instancia de Bernarda Blanco Moreno, de Horteziñel, para que cuando haya casado vacante se la admita en las enfermerías del mismo.
Declarar válidas las elecciones de concejales en Basconchillos del Tozo el día 12 de Febrero último y desestimar las reclamaciones presentadas contra ellas.
Adjudicar á la Sociedad «La Unión y el Fenix Español» el concurso abierto entre las compañías de seguros, con el fin de asegurar de incendios el Palacio provincial, Casa Consuelo y Exconvento de San Agustín.
I formar favorablemente el expediente instruido á instancia de la Sociedad «Electra Encartada», para instalar una línea de transporte de energía eléctrica desde la central de Vizmaseda (Vizcaya) á los pueblos de Barrio.
I tem que debe desestimarse la súplica interpuesta por D. Isidoro Manso, vecino de Castrillo del Val, contra un acuerdo del Ayuntamiento en que se le ordena retirar las tenas que tiene depositadas en un corral.
I aprobar una cuenta de los gastos ocasionados en la reparación del pavimento de la cocina del Hospicio.
I tem las cuentas rendidas por los maestros de los talleres de dicho establecimiento, correspondientes al 2.º semestre de 1910.
I formar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Federico Sáiz, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Quintanilla Somuño, que le negó la compensación de alcancas en unas cuentas.
Que pase al Tribunal designado el expediente sobre provisión de la plaza de escribiente quinto de las oficinas de la Corporación.
Reclamar datos para informar los siguientes expedientes:
El de súplica interpuesta por D. Francisco Guevara, vecino de Quintanilla de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que autorizó á D. Auto la Medrano para abrir lucas en una casa de su propiedad.
El de suspensión de D. Cándido Román, en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Santa María Marcadillo.
El de reclamación interpuesta por D. José Sastra Chaperon, contra acuerdo del Ayuntamiento de Quintanilla de la Sierra, negándole el pago de haberes como farmacéutico titular.
El de reclusión en un manicomio de Nemesio Gutiérrez, de La Vid de Aranda.
Que queden sobre la mesa los siguientes:
El de súplica interpuesta por D. Euliquio Fernández, vecino de Tapia, contra acuerdo del Ayuntamiento, prohibiéndole edificar en un terreno de su propiedad.
El de autorización solicitada por la Junta administrativa de Sanbintín de Esgueva, para abrir un camino de servidumbre pública.
El de reclamación formulada por D. José del Pozo, vecino de Torduelas, contra el sorteo de vocales de la Junta de asociados.
El de súplica interpuesta por D. Luis de San Pedro, contra un acuerdo de la Junta municipal de esta ciudad, que creó un impuesto sobre los kioscos.
Y el de creación de un vivero de vid americana en Castrogeriz.
Admitir en el Hospicio á Pedro Valderrama

ro de la Fuente, vecino de Castrillo de Murcie, y á Everista Pascual Lafante, de Yudego y Vitoriano.

Conceder el socorro de siete pesetas circunscritas céntimos, para que atiendan á la lactancia de sus respectivos hijos, á los siguientes individuos:

Por seis meses, á León Peña Peña, de Ahedo del Butrón; Bernardo Santa María, de Medina de Pomar; Cosme Moral García, de Hoyuelos de la Sierra; Quiterio Mambillas, de Tarazona; Benigno García García, de Stillas de los Infantes; Federico Cámara Salvata, de Cilleruelo de Abajo; Modesto Martín García, de Nebreda; Alejandro Huerta Casado, de Madrigal del Monte; Serapio Arnal Romero, de Revilla Cabriada; Natalio Busta Sierra, de Quintanilla San García; Eusebio Bozo Gómez, de Briviesco; Juan López Miguel, de Melgar de Fernamental; José Tapia Oñate, de Ibero del Castillo; Andrés Lomas Torredijo, de Pampliega; Samuel Martínez Calvo, de Castrogeriz; Luciano Heras Portugal, de Barbadillo del Mercado; Donato Sáiz García, de Tordomer, y Dorotea Juana Rabanos, de San Clemente del Valle.

Por cuatro meses, á Juan Rojo, de Las Hormazas; Marceliano Caballero Quintana, de Monasterio de Rodilla; Ignacio Arnáiz Franco, de Castrogeriz; Ricardo Ruiz Palés, de Padilla de Arriba; Florencio Minguelo Minguito, de Quamadé, y Nemesio López Sáiz, de Quintanillacereno.

Por dos meses, á Simón Ibáñez Miguél, de Burgos.

Finalmente, se desestimaron las peticiones de socorro de lactancia de Plácido Amigo Cuesta, vecino de Cameno, y Luciano Díez Peña, de Valmala.

UNA CARTA

De Instrucción Pública

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Ruego á usted se digne dar cabida en las columnas de su bien dirigido periódico, al contenido de las adjuntas cuartillas, resultado de los trabajos puestos en práctica en esta ciudad para cumplir cuanto sobre «graduación de Escuelas» previene el Real decreto de 25 de Febrero y la Real orden de 10 de Marzo últimos.

Anticipa á usted las gracias por tan señalado favor, quien aprovecha la ocasión para repetirse ífimo. a. s. q. l. b. l. m.

Pedro Garrido Ayala.

GRADUACIÓN DE ESCUELAS EN LA CIUDAD DE BURGOS

Los maestros de ambos sexos del casco de la capital, previamente invitados por el señor Inspector de 1.ª enseñanza, tuvieron una reunión el día 19 de los corrientes á las once de la mañana, en la escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor.

Ocupada la presidencia por tan digno jefe, después de dirigir un cariñoso saludo á los concurrentes y darles las gracias por haber acudido á su llamamiento, manifestó: Que la reunión tenía por principal objeto cambiar impresiones con sus compañeros, así nombró más de una vez á todos los señores allí reunidos, para dar cumplimiento al Real decreto de 25 de Febrero último y á las instrucciones que sobre «graduación de Escuelas» contiene la Real orden de 10 de Marzo actual.

Con mano maestra pintó en hermoso cuadro, hecho con su facilidad de expresión, la ventajas que ha de reportar en nuestras escuelas la graduación que por aquellas sabias disposiciones se pretende implantar, despojándolas de esos elementos heterogéneos, —refiriéndose á la diversidad de edades y capacidad intelectual de los niños que asisten hoy á un mismo centro de enseñanza.

Dada lectura por uno de los maestros al articulado é instrucciones del Real decreto y de la Real orden indicados y después de enterados del contenido, se propuso por la presidencia la conveniencia de hacer una visita al señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, para suplicarle nos ayude en esta obra magna, nombrándose al efecto una comisión, compuesta de los señores D. Antonio López, D. Toribio Vallejo, D. Crescenciano López, D. Mariana Alvarez B. Carrotero y D. Pedro Garrido Ayala, y que habría de presidirla el señor Inspector.

Que cada uno de los maestros hiciera de la matrícula de su escuela una clasificación de los niños por edades, para continuar nuestros trabajos en la próxima reunión, que tendrá lugar en el mismo local el día 23 de los corrientes, á las seis de la tarde.

Señalada la hora en que al día siguiente había de hacerse la visita al señor alcalde, se dió el acto por terminado, despidiéndose todos los concurrentes, animados de llevar muy pronto á feliz término el objeto de aquella fraternal reunión.

VISITA

A las once y media de la mañana del día 20, la comisión toda se hallaba en el Ayuntamiento y en el despacho del señor alcalde. Pocos minutos más tarde entró éste en el amplio salón, saludando á todos con verdadero cariño, pronunciando la siguiente frase: «¿Qué les trae á ustedes por aquí?»
Inmediatamente, el señor inspector tomó la palabra, exponiendo el objeto de la visita,

EL AGUILA, FABRICA DE CERVEZAS

LA MAS IMPORTANTE Y MODERNA DE ESPAÑA.

Todas las semanas llegan remesas de reciente fabricacion

Para encargos dirigirse a su representante D. Gerardo Pardo, calle del Carmen, esquina al Barrio Jimeno.

NOTICIAS

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administracion, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Hoy publica el Boletin Oficial la lista definitiva de los señores catedráticos, profesores auxiliares, doctores matriculados, directores de los institutos y de las Escuelas especiales del distrito universitario de Valladolid, que tienen derecho a votar en las elecciones senatoriales por aquella Universidad que ocurren en el presente año.

Figuran en la lista los doctores matriculados D. José M. A. Afaro Martínez, D. Octaviano Romeo y Rodrigo, D. Marcial Martínez Hernández, D. Tomás Alonso de Armijo y Calleja, D. José López de Zuzo y Ortiz de Echevarría, D. Eloy García de Quevedo y Concelión, D. Castor García y Rodríguez, D. Pedro Gómez y Carcedo y D. Constantino Garrán y García, y los señores directores del Instituto y Escuela Normal Superior de Maestros de Burgos.

Ha fallecido en esta capital el muy ilustre señor don Santos Martínez Estechi, canónigo de la S. I. M.

Reciba su respetable familia nuestro más sentido pésame.

ACABA DE RECIBIRSE

EL PROCESO FERRER Y LA OPINION EUROPEA Tomo I. El Proceso, por L. Simarro D. M. Un tomo de 655 páginas, 5 pesetas.

La reconquista de América.—Reflexiones sobre el panamericanismo, por Fernando Ortiz, catedrático de la Universidad de la Habana. De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Florida, 12.

En la fábrica de botinas La Encartada, sita en Valmaseda, fué alcanzado por el engranaje de una máquina el obrero Victoriano Alvarez, soltero, de 30 años, natural de El Barrón (Burgos).

Sus compañeros le auxiliaron y condujeron en una camilla al tren, en el que fué trasladado a Bilbao y llevado al Hospital de Bisurto en una camilla.

El médico señor San Sebastián y el practicante señor Ruiz le aplicaron extensas curaciones con desagarro en el brazo, antebrazo y mano del lado derecho, teniendo que dar en alguna de las lesiones más de 50 puntas de sutura.

Después de curado de primera intención ingresó en una sala de cirugía.

Se nos dice que quien encontró el portamonedas, devuelto ayer a su dueño en la oficina de la guardia municipal, fué D. Manuel Rodrigo.

Ha salido para el extranjero D.ª Casta Saiz, viuda de Molina, con el fin de perfeccionarse en el corte francés, y a su regreso montará una academia de corte con todos los adelantos modernos.

La Comisión liquidadora del disueto regimiento de Caballería expedicionario de Borbón, afecta al de Lanceros de Fernando (Valladolid), publica hoy en el Boletín Oficial la siguiente relación de las clases e individuos de tropa cuyos ajustes se hallan terminados y pendientes de reclamación por los mismos ó sus herederos y cuya residencia se ignora:

- Juan Codina Rosell, cabo, procedente del regimiento Alfonso XIII, alcanza 38'60 pesetas.
D. Navarro Mendiva, soldado, procedente del regimiento de Bayona, 149'30.
José Márquez Calvo, id., 52'35.
Antonio Martínez Caballero, id., 315'15.
Agapito Hernández Hernández, id., procedente del regimiento Alfonso XIII, 167'40.
Dionisio Hernández Hernández, idem, de id., id., 431'20.
Joaquín Martínez Asas, id., 243'10.
Manuel Carbonero Bosch, cabo, procedente del batallón Cazadores de Tarrifa, 244'80.
Antonio Robes Dargre, soldado, 97'55.
Agapito Rocafo Tarnel, id., procedente del regimiento Alfonso XIII, 98'65.
Pedro Salas Flores, id., id. del id., 532'20.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebalde que sea su dolencia, deba desayunarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Barrio, N. Y. York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 169 raciones.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Eugenio Gallego, D. Francisco Tabilleja, D. Ricardo Quintana, D. Angel Arce, D. Agapito Madruga, D. Esteban Delgado, D. Francisco Izquierdo, D. Francisco Barredo, D. Cayo Villanueva, D. Leandro Delgado, D. Pablo Fernández y D. Perfecto Saiz.

Osiravin es un vino tónico reconstituyente mas nutritivo que las otras frescas.

Anteayer falleció en Logroño nuestro palmano el lmo Sr. D. Ciriano Manzanares Molino, magistrado, caballero de la Real y distinguido Orden de Carlos III.

Durante su dilatada carrera, en que dió relevantes pruebas de rectitud é inteligencia, desempeño, entre otros cargos, los de juez de instrucción de Briviesca y abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Burgos.

Recientemente el señor Manzanares habia sido destinado á Murcia, en cuyo benigno clima quería acaso reponer la salud perdida. Acompañamos en su justo dolor á su desconsolada esposa doña Trinidad Izquierdo, hijos y demás familia del finado.

Ha fallecido en la Habana, á los 14 años de edad, Angel Tormé Vegas, á cuyos desconsolados padres D. Angel, portero de la Sucursal del Banco de España, y doña Francisca, acompañamos en su justo dolor.

¿Qué asombra al mundo en la actual época? ¿Los rryos X? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos?... No; lo que asombra son los éfiores éfctos del Licor del Polo.

Racommendamos á la caridad pública á Josefa Maeso, de 37 años, que habita en la calle de San Julián, núm. 3, la cual se halla imposibilitada completamente para el trabajo.

Necesitando someterse á un tratamiento, y careciendo en absoluto de recursos, imploramos para ello la caridad de los burgaleses.

Coplamos de nuestro colega La Rioja, de Logroño:

«La guardia civil de Haro ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Belorado á Emilio Tarra Rodrigo, cobrador de la sucursal de la Casa Singer, por estar cometido en dicho pueblo, según denuncia del inspector de dicha Casa.»

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas hechas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un tamaño surtido en paños ingleses para vestidos de señoras y paños de abrigo, á precios de fábrica.

Después de tomar parte en unos asaltos de armas, celebrados en el teatro de Calderón, de Valladolid, regresaron ayer, en el rápido, á Burgos, el profesor de esgrima don Ernesto Bonaplata y los capitanes de Infantería D. Manuel Corsini y D. Fidel Errazti.

Se asegura, con referencia á informes particulares, que en Cerezo de Rio Tirón ha sido agredida por unos mozos la guardia civil, resultando el cabo herido de una pedrada y desarmado.

Añádese que está reconcentrada allí la benemérita, de Villafranca, Pradoluengo, Belorado y Briviesca.

Parece que hay ocho detenidos.

Gran sastrería de Elias López Marcos 8. ESPOLON, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y varano. Hay gustos verdaderamente hermosos y nuevos para caballeros. Géneros especiales para sacerdotes.

Depósito exclusivo de cervaza de la acreditada marca «La Cruz Blanca». Para pedidos dirigirse á D. Jesús Saiz Sevilla, almacén de coloniales, San Lorenzo, 34, y Lsín-Calvo, 41.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolon, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Larga, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon marín, bonito, congrio, sardinas con limón, con trufas, á la ravigot, en tomate, en aceite y en escabecha. Chocolates superiores, hechos en casa á brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: estos se sirven en garrafas y en botellas de la casa; ron, cognac, Ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO». Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

GRAN SURTIDO

en jamones gallegos, avilases y andorranos, añejos; jamón nuevo, todo magro; chorizos, todo lomo, especial para crudo; salchichón de Vich y cocinas de vaca; filambres frescos de varias clases y chicharrones prensados.

LA EXTREMENA

GRAN SASTRERIA DE MANUEL SANCHEZ Bas Lorenzo, 36 y 38

La inhalación antiéptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE CURACION rapida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copábba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vata, laxantes purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Llera.

Diario de avisos

SANTOS DE MARIANA.—Santos Fidel, Félix, Julián y Beato.

San Lesmes Abad.—A las seis y media de la tarde, en la iglesia de San José, con sermón.

Trinas.—Novena dedicada á la Santísima Virgen, á las ocho de la mañana.

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras. Están encargados de dirigirlos los P. Angel Lapiu y Ramiro Fernández, S. J.

Misa, á las diez, y á continuación un ejercicio. Por la tarde, á las seis y media, el santo rosario y hecha una breve instrucción doctrinal, sermón principal de los santos Ejercicios.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio del rosario dedicado á San José, á las seis y media de la tarde.

San Lorenzo el Real.—Santos Ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales y niñas jóvenes que á ellas quieran agregarse, á las seis de la mañana y siete de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Declarando vedado de caza el favor de D. Eladio Escudero, la finca titulada «Carpinosa de San Bartolomé», en Las Hormas.

Encargando á los respectivos Alcaldes que en el plazo que no exceda de treinta días remitan á Jefatura de Obras Públicas las certificaciones de las reclamaciones que haya podido presentarse contra el contratista D. Ricardo Olalla, por los servicios de peonías de piedra para la conservación de la céntrica de primer orden de Madrid á Francia, primera sección, durante los años de 1908, 1909 y 1910, recibidos de fluidivamente.

Tesorería de Hacienda.—Declarando incurso en recargo á los co tributantes deudores de las tasas de Aranda de Duero. Miranda de Ebro, Briviesca, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, de la capital.

Acuerdos municipales (Quintanavieja y C. de uso de Abajo).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretaría del Ayuntamiento del Partido de Sierra en Tobalina, dotada con el haber actual de 500 pesetas.

Término: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Sr. E. C. Courad, D. Adolfo Bland, Mr. Aller Moh Chuteris, Mr. Virgh y D. Molen.

Pruebas médicas

Exámenes para el día 22. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Durango, entre el Excmo. señor D. Galo Gil Delgado y Tacón y D. Eugenio Solano Corra, sobre desahucio; ponente, señor Martínez de los Rios.

Excmo. Sr. Martínez de los Rios y Gaitero, procuradores, Migimolle y Pérez Diez, secretaría del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral por juzgado procedente del juzgado de Aranda, contra Hilarián Esteban y otros, sobre robos; ponente, señor Barrio; defensor, Lic. O. Ugúe; procurador, Gutiérrez, secretario del Lic. Capua.

Incidente procedente del juzgado de Lerma, contra Casimiro Arnaiz, sobre hurto; ponente, señor Pelejo; defensor, Lic. Zumarraga; procurador, López, secretario del Lic. Jalón.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 23: Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Lealtad, Diego Palacios.

Magistraria.—Otro de San Marcial D. Bertrán López.

Hospital.—España 2.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón 3.º idem. Pan.—San Marcial, 9.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses de ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 1.915 id. id. de corderos. 1.361

Despejos de ambas clases. 332'7 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos matadero, se han recaudado 821'58 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: buayas, 7; terneros, 1; carneros, 1; y cerdos, 4.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Manuel Iglesias Blanco, de Torredonjimeno, 65 años, Hospital de Barrantes; Ramón Saiz O. tiz, de Aledo de las Ptas, 74 años, de Madrid; Santos Martínez Estecha, de Burgos, 60 años, Huerto del Rey 4; Tomás Goicoechea, de Burgos, 14 días, Plaza de San Juan 9.

Nacimientos.—Encarnación Moreno del Río, de selmo Puente y Puente.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de Física de hoy:

Temperatura: á las ocho de la mañana, 68'9; á las cuatro de la tarde, 68'9.

Vientos: máxima 101, 24'8 máxima media 117; mínima sombra, 0'4 bajo 0.

Humedad: al amanecer, á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde, N.

Pluviómetro.—Día 21, lluvia en milímetros, 0.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispado) número 19, 3.º, derecha.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU Escrivano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante, de diez, 13, pab.

En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro. Teléfono núm. 99.

Pronto pudimos observar que la primera autoridad del Municipio acordaba la idea; que halla en su mano proyectos muy acertados sobre la erección de «Grupos escolares», manifestándose hasta el lugar en que aquellos han de erigirse, para que los niños burgaleses puedan con toda comodidad asistir á ellos en día no lejano.

Después de tan grato recibimiento y doblemente agradecidos por la solemne promesa que nos hizo de apoyar con todo interés dentro del Municipio cuanto interesa al bienestar y mejoramiento de la primera enseñanza, nos despedimos del señor Gómez, para continuar nuestras tareas profesionales.

¡Bien por las autoridades, que sabiendo prestar todas sus energías al perfeccionamiento de la educación de los niños de hoy, saben que cooperan á la formación del amante de Dios, del obediente hijo, del honrado ciudadano, del buen patriota, del héroe y del sabio del porvenir!

PEDRO GARRIDO AYALA.

Burgos 21 de Marzo de 1911.

SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN con el fin de allegar recursos para la procesion del Viernes Santo de este año y mejorarla en lo posible.

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.). Includes entries like 'Suma anterior', 'D. Pedro Rojas', 'D. Prudencio Vitoria', etc.

Además de la recaudación que se hace á domicilio continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Morena y Viuda de D. Joaquín Navarro.

Información de Guerra

Retiros

Hoy publicará el Diario Oficial una propuesta de retiros, que comprende un coronel y un comandante de Infantería, y un capitán de la escala de reserva de dicha Arma.

Abono de tiempo

Se ha dispuesto que se abone á los sargentos el tiempo servido en cualquiera de los destinos para completar el de permanencia en los mismos.

Destinos civiles

Ha sido nombrado, por Guerra, alguacil del juzgado de primera instancia é instrucción de Villarcayo, con 480 pesetas anuales de sueldo, el cabo licenciado Mariano Liceas Campos.

Crónica judicial

EL CRIMEN DE CALERUEGA

Ante el tribunal popular del partido de Aranda de Duero se celebra hoy el juicio en causa seguida contra Silvano Marjuán Gárate, por el doble delito de robo y homicidio.

Es una de las causas más importantes entre las sometidas durante el actual cuatrienio á la deliberación del jurado, para cuyo procesamiento solicitó el ministerio fiscal una severísima pena.

Los hechos, origen del proceso que nos ocupa, se desarrollaron en la siguiente forma: Sobre las nueve de la noche del día 16 de Julio último, el procesado Silvano Marjuán Gárate, que día antes habia concebido la idea de robar á Josefa Bueno Saiz, penetró en la casa de Gregorio Peña Martínez en el pueblo de Caleruega, donde aquella tenía su habitación, aprovechándose para entrar de la circunstancia de encontrarse abierta la puerta de la casa, ocupándose en la cuadra hasta las once de la noche en que, sintiendo dormida á Josefa, pasó á su dormitorio que no estaba cerrado.

Al dar ella un grito, según el procesado, porque sintió ruido, le echó Silvano la mano al cuello hasta conseguir asfixiarla por compresión, y después la sujetó de debajo de la almohada una bolsa con dinero, que ocultó inmediatamente en su casa, donde luego se escondió en distintos sitios.

Realizado el delito, quitó Silvano un clavo que cerraba la puerta y se marchó. La defensa no niega que su patrocinado fueas autor del delito que se le imputa, pero en su relación de hechos dice que Josefa Bueno Saiz, según confesión del procesado, era mujer desequilibrada y maníaca y se le tir por las calles de Caleruega vocando y gesticinando, con el anuncio de que llevaba y traía consigo cien duros ocultos en la faltriquera y se había alzado donde los guardab, golpeándose con la mano hasta hacer que las monedas sonasen.

En el momento pasaba por la calle un enfermo, en cuyo séquito figuraban el conocido médico D. Bonifacio Gil Baños y un sacerdote, quienes inmediatamente acudieron en auxilio del obrero, levantándole del suelo, y prestándole la asistencia que lo peligro del caso requería.

El señor Gil Baños, ayudado por el médico municipal Sr. Martín (D. B.), procedió á practicarle la respiración artificial, mientras el sacerdote le administraba, bajo condición, los auxilios espirituales, y como se comprobó que el infeliz obrero no habia muerto, se le trasladó á la Sala de esgrima, donde se personó inmediatamente el médico de la Casa de Socorro D. Luis Martínez Omos, con el practicante señor Villalón, quienes le aplicaron los remedios de la ciencia, continuando durante largo rato la tracción rítmica de la lengua y demás operaciones de la respiración artificial, hasta lograr que cesase algua tanto la parálisis producida por la corriente.

Al lugar del suceso acudieron el alcalde D. Aurelio Gómez, el teniente alcalde señor Fernández Gavate, varios señores concejales, el jefe de la guardia municipal, los inspectores de vigilancia y otras muchas personas, presentándose también el juzgado de instrucción, que practicó inmediatamente las primeras diligencias.

El accidente se atribuye á haberse puesto en contacto el poste que estaban sustituyendo los obreros con los hilos de una de las varias conducciones eléctricas que cruzan las calles de la población.

Desgraciadamente, cuantos esfuerzos se realizaron por salvar al infeliz Wenceslao Núñez, resultaron inútiles, falleciendo á la hora y media de ocurrido el accidente.

Sin embargo, por si se tratara de un caso de muerte aparente, fué conducido al Hospital de S. N. Juan, donde se encuentra en observación y sometido al tratamiento adecuado.

Tos. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló: Caja, dos reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

47 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: Luis
Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número
10, planta baja.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

¿Hasta cuándo?

MELILLA.—En San Juan de las Minas hubo ayer un tiroteo por parte de los moros, resultando el oficial de Infantería D. Vicente Salva herido de gravedad.

Un paisano se halla también gravemente herido.

Al ser estas noticias en la plaza han causado profunda y legítima indignación, por la frecuencia con que se repiten de algún tiempo a esta parte tan cobardes atentados.

Baseta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando al Dr. Pallido comisario regio en la Exposición de Dresde, y delegado del Gobierno al Dr. Chicote.

—Circular a los gobernadores, sobre cumplimiento de la ley del descanso dominical.

—Disponiendo se reconozca el ganado lanar procedente de Francia.

—Nombramientos de tribunales de apelaciones.

Reos parlamentarios

Del 6 al 8 de Abril se declarará el Parlamento en vacaciones.

Después, según se dice, durarán hasta Mayo. Antes presentará el Gobierno el anunciado proyecto sobre la ley de Asociaciones.

La tierra tiembla

MURCIA.—Ayer tarde se sintió un terremoto de seis segundos de duración.

El vecindario se lanzó a la calle, presa del mayor pánico, pero no hay que lamentar desgracias personales.

En el pueblo de Molina tuvo el terremoto mayor intensidad, amenazando ruina el palacio del duque de Pastrana y otros varios edificios.

En el campo se ha hundido el terreno.

Agasajos

BARCELONA.—En el Salón de Clientes, del Ayuntamiento, se celebró ayer un banquete en honor de los marineros de la escuadra.

Presidió el alcalde accidental señor Serracázar.

No hubo brindis.

Cámara francesa

PARIS.—En la Cámara de diputados, al discutirse la creación de la subsecretaría de policía, la derecha, el centro y parte de la izquierda protestaron ruidosamente del discurso pronunciado por el presidente del Consejo, Mr. Monis.

Sin embargo, se concedió al Gobierno un voto de confianza.

Los remolacheros

ZARAGOZA.—La Junta de defensa de los cultivadores de remolacha ha telegrafiado a los diputados y senadores de la región, comunicándoles que para solucionar el conflicto preciso les paguen 40 pesetas por tonelada de remolacha.

Caso de que las fábricas no aceptan, piden al Gobierno que autorice el establecimiento de otras fábricas, sin limitaciones de distancias.

El general Puigcerver

VALENCIA.—Ha fallecido el general de brigada D. Vicente López Puigcerver.

Llegó el sábado, enfermo de diabetes, y murió a las once, víctima de una angina de pecho.

Se la enterrará en Valencia.

Bélgica e Italia

BRUSELAS.—La Cámara, en su sesión de ayer, probó por mayoría de votos un Mensaje de felicitación al Parlamento de Italia, en la unidad italiana.

Se abstuvieron los diputados de la derecha.

Los católicos formularon protestas.

Los franceses en Africa

BONE (Argelia).—Ha zarpado el vapor Phirge, conduciendo un batallón de cazadores argelinos para Casablanca.

Prensa de Madrid

El Imparcial habla del servicio militar obligatorio, apuntando positivas dificultades.

A pesar de ello, espera que el partido liberal realice sus compromisos de honor, con la modestia que las circunstancias imponen.

El País califica de cosa baladí las discusiones promovidas por los carlistas en las Cortes, respecto a las agresiones de Valencia.

Cuipa al poder público, por no procesar a ningún tradicionalista, y añade que si se repelen los ataques con sangre, los republicanos lo harán también a balazos, no a síbidos.

El Liberal prosigue su campaña en favor de la supresión del impuesto de consumos en Madrid, afirmando que el señor Canalejas, a pesar de sus promesas, sólo ofrece la posibilidad de una fórmula.

Dice que el pueblo, harto de burles, demostrará que tiene voz y voto en el asunto.

El Universo recuerda al señor Canalejas las palabras del señor Moret, acerca del régimen concordatorio.

Siente que el poder civil desconozca los derechos de la Iglesia para hacerse esclavo de prejuicios radicales, y agrega que el señor Moret reconoce el derecho canónico, como fuente para tratar con Roma.

SEGUNDA CONFERENCIA

Información política

El señor Canalejas ha recibido cartas de personalidades italianas, felicitándole por el homenaje tributado al Rey Víctor Manuel.

Ha conferenciado el presidente del Consejo con el señor Cobián, sobre el proyecto de exacciones locales y la cuestión de los azúcares.

También conferenció con el señor García Prieto, respecto a los asuntos de Marruecos, estudiando diversos documentos y una larga carta del embajador de España en Francia.

Aunque el ministro de Hacienda sigue enfermo, asistirá mañana al Consejo que ha de celebrarse en Palacio.

El Rey llegará a las ocho de la mañana a Madrid y marchará por la noche.

Un telegrama oficial de Melilla confirma la última agresión.

El señor Canalejas ha dicho que hoy se presentará al Congreso el proyecto de ley, sobre exacciones locales y mañana comenzará a discutirse.

El marchado el presidente al Senado, para ponerse de acuerdo con los senadores que tienen presentadas enmiendas al proyecto de servicio militar obligatorio.

El señor Canalejas elogió la conducta del ex ministro señor Villanueva, no iniciando un debate sobre la cuestión de Marruecos y conformándose con intervenir, caso de que llegase a plantearse.

Ha conferenciado el jefe del Gobierno con el conde de Romanones.

Los alumnos de ingenieros

Los estudiantes de las Escuelas especiales de ingenieros están excitadísimo, a causa del propósito del señor Gasset, de firmar mañana un decreto, creando el Cuerpo de ingenieros industriales.

No han entrado en Clase.

Llegaron los alumnos de la Escuela de ingenieros de Montes del Escorial, confraternizando con sus compañeros.

Los profesores apoyan a los alumnos.

Congreso

Se abre la sesión a las 3:25, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

La Cámara está desahogada.

El señor Giner de los Ríos pide que se haga justicia a los empleados antiguos de los Institutos.

Luego denuncia abusos cometidos por la Junta del Censo de Jerez.

La contesta el señor Alonso Castriello.

El señor Nogués formula un ruego referente a los montes comunales de la provincia de Tarragona.

Bolsa

	Preos- taute	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'30	84'40
Idem fin de mes	84'27	84'42
5 por 100 amortizable	101'35	101'50
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	450'00	000'00
Idem Banco Español Rio Plata	487'00	486'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	333'00	336'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	103'00	103'10
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00	00'00
Acciones preferentes de idem	50'00	50'00
Acciones ordinarias de idem	00'00	14'25
Cambios sobre París, cheque	8'40	8'40
Cambios sobre Londres, idem	27'42	27'42
París: 4 por 100 exterior español	98'20	98'15

Senado

Se abre la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul los señores Canalejas y Aznar.

Sin ruegos, ni preguntas, se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el servicio militar obligatorio.

Rectifica el obispo de Jaca, respecto a la base 4.ª.

De la Corte

SEVILLA.—La Reina marchará en tren especial a Granada, a donde llegará mañana a mediodía.

El Rey se reunirá con D.ª Victoria el viernes, regresando S. M. M. a Sevilla el sábado, a primera hora.

Ya se ha enviado a Granada un automovil real.

A la indicada población marcharon policías de la ronda especial.

Los Reyes asistieron esta tarde al tiro de plibón.

D. Alfonso ha aceptado el raid-paper que le ha ofrecido el Casino Sevillano.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas
— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7

Se vende

una motocicleta marca FN, fuerza de cinco caballos y cuatro cilindros Informará, Cayetano García Inés, Plaza de Prim 12.

Patata nueva

Se ha recibido de superior clase y se vende a 50 céntimos kilo, en el puesto número 20 del mercado cubierto.

Carnicería

Se traspasa en buenas condiciones, calle del Mercedo, número 16 Su dueño, Hipólito López.

Se vende

una rovilla de año y medio, preñada de 2 meses, pura raza holandesa. Para tratar con su dueño, Ildefonso Ibeas, en Cardeñadijo.

Lechería moderna montañesa

Estable dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con peschres de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de Sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido a las inoculaciones reveladoras de tuberculosis.

Despacho diario, a todas las horas. Se reparte a domicilio.

Semental de pura raza suiza.
Calle de Valladolid, número 8, Burgos.

Se arrienda

la huerta con su casa número 4 y las habitaciones y cuartos de la casa número 2, sitas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes, Espolón, 16 café.

Ocasión

Se vende barato un «Landau» semirruivo, de moderna construcción. Informes: Ferrería de Valentín Marcos, calle del Mercado, 14.

Cochera y cuadra

Se arrienda una cochera espaciosa y cuadra para tres caballos, con patio y agua Progreso, 8

Farmacia

Por defunción se vende una antigua y única, establecida en un pueblo de esta provincia; urge su venta y se dará barato. Dirigirse a D. Ildefonso R. Capillas, Oña.

Piano

vertical, cuerdas cruzadas, se vende. Almirante Bonifaz, 19 pral., de once a diez y seis.

Tos Tisis

Las propiedades a un tiempo curativas y fortalecientes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortaleciente y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente a los estómagos más delicados.

EMULSION ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa)
Certificado de un Médico.

Muy Señores míos: He ensayado su Emulsión Angier en aquellos casos en que me parecía indicada por su composición, y debo hacer constar que siempre he comprobado su utilidad, especialmente en enfermos de bronquitis crónicas, tuberculosis pulmonar de forma fibrosa, broncorrea, etc. (enfrentados generalmente, que pagan mayor tributo a la tuberculosis de lo que consiguientemente se crea). En todos esos enfermos la tos se calma, disminuye y se modifica la expectoración y reaparece la coloración normal del rostro y las fuerzas. Durante el tratamiento por la Emulsión Angier ganaban los enfermos en apetito y actividad digestiva y sabido es la importancia capital que hoy se reconoce a dicha acción en el tratamiento de las enfermedades consuntivas pulmonares.

Facultándole para que hagan Vds el uso que crean conveniente de esta comunicación, me reitero de Vds atento y a. s. s. a. f. m. (Firmado) MARIANO ARMENGO.

Licenciado en Medicina y Farmacia. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foy y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral. Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Pérdida

de 175 pesetas en billetes de Banco, desde la calle de León-Caivo a la Panificadora de la isla.

Se ruega a la persona que los haya encontrado, se sirva devolverlos en la calle de San Lorenzo, 57, 2.º, donde se darán las señas y además de agradecerse, se la gratificará.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico

Consulta: de once mañana a una tarde

Plaza de la Libertad, 5, pral.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres).

Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida. Recomendado su empleo por Real Orden

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

DE VENTA

EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS

¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!

Gran fábrica

de alcohol clínico, anisados, licores y jarabes para refrescos

JULIAN DIAZ Y COMPAÑIA, EN CARIÑENA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEDORES DE LA REAL CASA Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 6, piso 1.º

Gabinete Médico Röntnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos a cuatro.

Lázaro Varela Alonso, sastre

Confeciona toda clase de prendas para señores, caballeros y niños, a precios económicos. Corte elegante. Confesión solemne.

NOTA. Se dan lecciones prácticas de corte de toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, a horas y precios convencionales.

Mercado, 1, principal.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Se recomienda visiten el importante establecimiento de tejidos

“La Gran Ciudad de Londres,, para provistarse de la ganga nunca vista

Un gran surtido en lanas color y negras para

vestidos
Las que valen a 0'50 pesetas a 0'25

» 1 » 0'50
» 1'50 » 0'75
» 2 » 1
» 2'50 » 1'25
» 3 » 1'50
» 3'50 » 1'75
» 4 » 2
» 5 » 2'50

En capuchas merino de lana negra

Las que valen a 27 pesetas a 20
» 23 » 15
» 18 » 12
» 12 » 7

Astrakanes rizo, los de 6 pesetas a 2'50
Terciopelos color » 2 » 1
Mantillas tul » 6'50 » 3'50
» 5 » 2'50

Boas piel, que valen 14 pesetas a 6
» 11 » 4
» 8 » 3
» 6 » 2'50
» 4'50 » 1'50

Pañuelos seda color, los de 4 pts. a 2
» 2'50 » 1
» 1'25 » 0'60

Manteletas estambre, las de 4 » 1'50
Tisú pelo cabra » 2 » 0'75
Nubes lana » 2'50 » 1
Toquillas pelo cabra » 1 » 0'50
» » 1'50 » 0'75
» » 2 » 1

Mantones lana » 20 » 12
» » 14 » 6
» » 8 » 4
» » 6 » 3'50
» » 3'50 » 2
» » 2 » 1

IMPORTANTE: También a los comerciantes ambulantes llamo su atención, puesto que les interesa aprovechar tal economía de los géneros antedichos, y otros muchos que existen en este gran establecimiento.

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 11, DUPLICADO.—BURGOS.

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se han recibido grandes novedades

LAFUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO

8, ESPOLÓN, 8, BURGOS

Azucarera Burgalesa

Se admiten proposiciones hasta el día 31 del corriente para el arrendamiento de los pastos de dentro del cercado de esta fábrica, bajo las condiciones siguientes:

Primera. El aprovechamiento terminará el día 31 de Diciembre próximo.

Segunda. El ganado no podrá pastar dentro del cercado desde la salida a la puesta del sol.

Tercera. Los desperfectos que el ganado ocasiona en las estacas, espino artificial, etc., etc., que en él existen, serán de cuenta del arrendatario.

Cuarta. Para hacer el aprovechamiento se someterá el arrendatario a lo que disponga el conservador de la fábrica.

Las proposiciones se enviarán directamente al director de la Sociedad General Azucarera de España, Alarcón, 3, Madrid.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alicama (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alicama

(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidiceta). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpesismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.

El establecimiento a 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

“La Catalana,,

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PESETAS
CAPITAL SOCIAL	Suscrito 5.000.000
	Desembolsado 1.500.000
RESERVAS	Estadística 1.000.000
	Técnicas y de garantía 1.935.479'68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	18.844.164'91

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

<

Mineral, natural, gaseosa
 PIDASE
 EN FARMACIAS,
 DROGUERIAS, HOTELES
 Y RESTAURANTS.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Bañadero en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica
 RINONES
 HIGADO, DIABETES,
 ESTÓMAGO.
 SIN RIVAL



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arthenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
 El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recibido por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
 El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Droguerías de Justo Martínez, Plaza Mayor; José Mira, Espolón, y demás acreditadas

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao.—El 22 de Marzo saldrá de dicho puerto, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

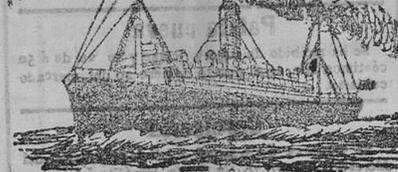
Salidas del puerto de Burdeos.—10 Marzo, vapor *Atlantique*; 24 del mismo mes, vapor *Magellan*; 7 de Abril, vapor *Cordillere*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolson-City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Montais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

LA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajeros de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 28 Marzo, vapor *Pardo*.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Marzo, vapor *Espagne*.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escalón, el 27 de Marzo, vapor *Guadalupes*.

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Eliseo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 19 de Abril saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices

«HUANCHACO»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Meliando y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuesto.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

Muelle, número 6, bajo.—SANTANDER.

Matrimonios

Señorita, 10.000 duros de capital, de 21 años; señorita, 8.000 duros y un comercio de tejidos, de 30 años; señorita huérfana, 15.000 duros y un comercio de mercadería, de 28 años; viuda de 36 años, 6.000 duros y un comercio de nitrógenos; señoritas de 28 y 30 años, huérfanas, 8.000 duros cada una y un comercio de calzado, desean casarse (como Dios manda). En estos días se han puesto varias en relaciones. Franquear respuesta. Sr. Durán, agente de matrimonios (único), en Bilbao.

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO

Enr.-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 28.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE y PEROU

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 33; Madrid: D. Francisco Estuñ, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Paraña; Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUMCION, CLOROSIS
 CONVALENCENCIA



ANEMIA

Hémoglobine
 VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. De salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Riegos

Importantísimo á los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del río Pisuegra tres mil litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarla se acoge á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que rígue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

Casa de préstamos

DE RICARDO CATELLÓ

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento, que por su antigüedad en esta capital ya conoce el público burgalés, hace operaciones de préstamos sobre toda clase de alhajas, ropas y muebles. También se compran alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, pagando como nadie.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª

Wertheim

Máquinas rectilíneas para hacer calca y demás géneros de punto.

LAS MEJORES CONOCIDAS HASTA HOY

Esta casa cuenta con una profesora especialista en las labores de dichas máquinas. Para más detalles dirigirse á Andrés González, Correo, 10, 1.ª, derecha, Bilbao.

REGIBOS DE INQUILINATO—4 PESETA (100)

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
 ORTEGA

Á base de carne digerida de vaca.
 Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas, MADRID
 FARMACIA, Calle del León, número 15, MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

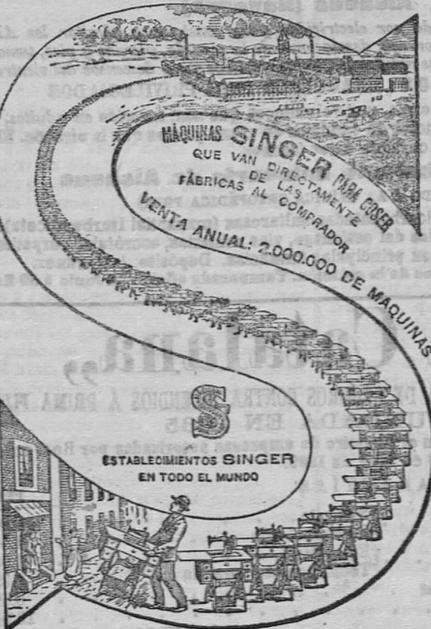
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, caco e higado.
 Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa.
 De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.